

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

5314 *SOLCHEM NATURE, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
FARMANUTRIENTS LABS, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de Socios de las dos sociedades SOLCHEM NATURE, S.L., y FARMANUTRIENTS LABS, S.L., celebradas el 18 de junio de 2019 y el 15 de marzo de 2019 respectivamente, aprobaron por unanimidad la fusión por absorción de dicha sociedad mediante la absorción por la sociedad absorbente SOLCHEM NATURE, S.L., de la sociedad absorbida FARMANUTRIENTS LABS, S.L., con extinción y disolución sin liquidación de la sociedad absorbida.

La fusión por absorción acordada se lleva a cabo mediante la integración de la totalidad del patrimonio empresarial de la sociedad absorbida a favor de la sociedad absorbente, que adquiere por sucesión y a título universal todos los derechos y obligaciones integrantes de las mismas, en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito el 7 de enero del 2019 por el Órgano de Administración de ambas sociedades, que fue aprobado por la Junta General de Socios de las dos entidades y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las dos sociedades intervinientes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedad que se fusiona a oponerse a la fusión en los términos establecidos en el artículo 44 de la LME, durante el plazo de un mes contando a partir de la publicación del último anuncio del acuerdo por el que se aprueba la fusión.

Barcelona, 14 de junio de 2019.- El Administrador único de Solchem Nature, S.L., y Administrador solidario de Farmanutrients Labs, S.L., José Manuel González Álvarez.

ID: A190036637-1